

FEDERACION DE SOCIEDADES ESPAÑOLAS DE CUBA
AL SERVICIO DE LA COLONIA

SECRETARIA:
PASEO DE MARTI No. 458. ALTOS
LA HABANA

BONO DE RECONOCIMIENTO

En favor de la Sociedad Unión Barcalesa

Por su cooperación con la suma de doce pesos y cincuenta centavos
para la adquisición de nuevas lámparas que mejorarán la iluminación de los
salones de nuestro local social.

C. de La Habana, 27 de Abril de 1990

VTO. BNO.

[Signature]
PRESIDENTE

[Signature]
INTERVENTOR

[Signature]
TESORERA

